

---

**Reunión de los Estados Partes en la Convención  
sobre la prohibición del empleo, almacenamiento,  
producción y transferencia de minas antipersonal  
y sobre su destrucción**

22 de octubre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

**Décima Reunión**

Ginebra, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2010

Tema 9 del programa provisional

**Presentación oficiosa de las solicitudes presentadas  
en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes**

**Análisis de la solicitud presentada por Mauritania  
de prorrogar el plazo para terminar de destruir  
las minas antipersonal de conformidad  
con el artículo 5 de la Convención****Presentado por el Presidente de la Segunda Conferencia  
de Examen en nombre de los Estados partes encargados  
de analizar las solicitudes de prórroga**

1. Mauritania ratificó la Convención el 21 de julio de 2000. La Convención entró en vigor para Mauritania el 1° de enero de 2001. En su informe inicial de transparencia, presentado el 20 de junio de 2001, Mauritania señaló las zonas que estaban bajo su jurisdicción o control y contenían, o se sospechaba que contenían, minas antipersonal. Mauritania está obligada a destruir o a hacer destruir todas las minas antipersonal presentes en las zonas minadas que estén bajo su jurisdicción o control antes del 1° de enero de 2011. El 10 de abril de 2010, Mauritania, al estimar que no podría cumplir ese plazo, presentó al Presidente de la Segunda Conferencia de Examen una solicitud de prórroga. El 18 de mayo de 2010, el Presidente de la Segunda Conferencia de Examen escribió a Mauritania para solicitar más información. Mauritania proporcionó una respuesta el 14 de junio de 2010 y, el 6 de septiembre de 2010, presentó al Presidente de la Segunda Conferencia de Examen una solicitud de prórroga revisada en la que se incluía más información en respuesta a las preguntas del Presidente. Mauritania solicita una prórroga de cinco años, es decir, hasta el 1° de enero de 2016.

2. En la solicitud se indica que en 2006 se llevó a cabo un primer reconocimiento de los efectos de las minas terrestres, que fue certificado por las Naciones Unidas en 2007. El reconocimiento permitió identificar 30 comunidades que podrían estar afectadas por las minas, con una superficie total de 35.725.000 m<sup>2</sup>. Los Estados partes encargados de analizar las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5 de la Convención (en adelante, "el grupo de análisis") señalaron que limitarse a identificar las comunidades que podían estar afectadas por las minas y sumar la superficie total de esas comunidades no proporcionaba a Mauritania un punto de referencia para cuantificar los progresos ni la ayudaba a determinar los lugares en que debía trabajar para terminar de aplicar el artículo 5 de la Convención.

3. Además, en la solicitud se indica que, durante la preparación de la solicitud de prórroga, el Reino de Marruecos proporcionó a Mauritania los registros de cuatro zonas minadas en la frontera de Mauritania con el Sáhara Occidental, con una superficie total de 52 millones de metros cuadrados. En la solicitud se indica también que en esas zonas se hicieron tareas de desminado antes de la entrada en vigor de la Convención empleando medios militares y que los planes de trabajar en esas zonas con medios mecánicos solo se realizarán con fines de verificación y no tomarán mucho tiempo.

4. En la solicitud se indica que la información recogida por el reconocimiento inicial no proporcionó un conocimiento detallado sobre la ubicación exacta y el perímetro de las zonas afectadas. El Presidente de la Segunda Conferencia de Examen escribió a Mauritania para solicitar más información sobre la metodología empleada para realizar el reconocimiento inicial. Mauritania respondió a) indicando que el reconocimiento llevado a cabo en Mauritania se había basado en los diez protocolos establecidos por Survey Action Centre, que había certificado el reconocimiento en 2007, y b) adjuntando a su respuesta la descripción de la metodología. En la solicitud se indica además que el reconocimiento inicial sobrestimó el grado de contaminación, como demuestran los reconocimientos técnicos llevados a cabo hasta 2009, que solo confirmaron un bajo nivel de contaminación en 5 de los 14 lugares de presunto peligro investigados.

5. En la solicitud se indica que Mauritania creó el Programa Nacional de Desminado Humanitario para el Desarrollo (PNDHD) en 2006 y que anteriormente el ritmo de limpieza era muy bajo. El Presidente de la Segunda Conferencia de Examen pidió más información sobre la estructura existente, la metodología de limpieza y los medios utilizados para la remoción de minas entre 2001 y 2006, la razón de la lentitud de la labor durante ese período y los factores que permitieron mejorar la eficiencia en 2006, y preguntó si se podía establecer una diferenciación entre las zonas despejadas durante ese período y las despejadas después de la creación del PNDHD. Mauritania respondió que la remoción de minas entre 2001 y 2006 había sido responsabilidad de una estructura militar del Ministerio de Defensa que era similar a otras estructuras de desminado, dirigía el Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas y llevaba a cabo las operaciones de acuerdo con las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS), utilizando únicamente medios de detección manual y la excavación. Mauritania indicó que el principal problema que había ralentizado el proceso habían sido las dificultades para movilizar recursos, dado que los donantes no querían financiar una institución dependiente del Ministerio de Defensa.

6. En la solicitud se indica que, hasta la fecha, se ha trabajado en una superficie total de 20.805.260 m<sup>2</sup>, perteneciente a 14 comunidades, con la ayuda de operaciones de remoción de minas, reconocimientos técnicos, labores de limpieza y mediante la aplicación de la política de recuperación de tierras de Mauritania. Además, se han despejado otras zonas, con una superficie total de aproximadamente 22 millones de metros cuadrados, que contienen o se sospecha que contienen restos explosivos de guerra distintos de las minas antipersonal. En total se han destruido 7.259 minas antipersonal, 316 minas antivehículo y otros 6.160 restos explosivos de guerra. El grupo de análisis observó que Mauritania, al proporcionar información en la que desglosaba si la recuperación se había logrado mediante la remoción, un reconocimiento técnico o un reconocimiento no técnico, había honrado los compromisos contraídos por los Estados partes al adoptar el Plan de Acción de Cartagena.

7. En la solicitud se indica que, al 30 de marzo de 2010, quedaban por desminar 17 de las comunidades identificadas por el reconocimiento inicial y las 4 zonas incluidas en la información proporcionada por Marruecos a Mauritania, con una superficie total de 64.819.740 m<sup>2</sup>. El grupo de análisis observó que esa cifra incluía más de 12 millones de metros cuadrados identificados por el reconocimiento inicial que, como había señalado la

propia Mauritania, no se habían ubicado con precisión, ni se conocía el perímetro exacto de las zonas minadas.

8. En la solicitud se indica que desde la entrada en vigor se han logrado importantes beneficios socioeconómicos, gracias a la aplicación del artículo 5. En la solicitud se indica que, además de una reducción significativa del número de accidentes con minas, los beneficios incluyen la apertura de carreteras (la carretera transafricana, entre Marruecos y Mauritania, que es una nueva e importante infraestructura para el comercio y la circulación de personas en toda la región), el suministro de agua (especialmente en Nuadibú, capital económica de Mauritania), el desarrollo del turismo, la libre circulación de los nómadas para llegar a las tierras de pastoreo, la expansión de la prospección minera y la elaboración de planes para ampliar la ciudad de Nuadibú. En la solicitud se indica además que varias comunidades rurales ya viven sin la tensión de las minas que les impedían realizar actividades cotidianas como el pastoreo y la extracción de grava.

9. Como se ha señalado, la prórroga solicitada por Mauritania es de cinco años (hasta el 1º de enero de 2016), partiendo de la base de que la superficie que realmente habrá que despejar será probablemente mucho menor que la estimada por el reconocimiento inicial, que habrá un aumento en el número de desminadores activos y que se incorporarán dos máquinas de desminado. En la solicitud se indican los siguientes factores de riesgo: a) que se movilice una cantidad insuficiente de recursos; b) que los resultados de las operaciones sean inferiores a lo que se ha previsto; y c) que se reduzca el número de desminadores.

10. En la solicitud se indican las siguientes circunstancias que han impedido la aplicación: a) la gran lentitud de la labor de remoción de minas desde la entrada en vigor hasta 2006; b) el uso exclusivo de técnicas manuales, que se tradujo en un bajo rendimiento; c) los factores climáticos y ambientales, como las altas temperaturas y el desplazamiento de dunas; d) la insuficiencia de los fondos obtenidos; y e) el hecho de que hasta la fecha no se hayan adquirido máquinas de desminado. El grupo de análisis observó que la demora en la aplicación más rápida posible después de la entrada en vigor había impedido a Mauritania cumplir sus obligaciones en el plazo fijado.

11. En la solicitud se proporcionan proyecciones anuales del número de zonas y la superficie total que se despejarán cada año entre 2010/2011 y 2015, desglosadas en función de la localidad, el impacto y los métodos que se utilizarán. Entre 2010 y 2011 se despejarán siete zonas con una superficie total de 9.315.000 m<sup>2</sup>, en 2012, seis zonas con una superficie total de 11.696.000 m<sup>2</sup>, en 2013, cuatro zonas con una superficie total de 13.808.740 m<sup>2</sup>, en 2014, un total de 15 millones de metros cuadrados, y las cuatro zonas restantes se despejarán en 2015, recuperándose otros 15 millones de metros cuadrados. En la solicitud se indica que todas las zonas abarcadas en el reconocimiento inicial se habrán recuperado a fines de 2012 y todas las zonas incluidas en la información proporcionada a Mauritania por Marruecos se habrán recuperado a fines de 2015.

12. En la solicitud se indica que la capacidad actual de remoción de minas, integrada por 120 desminadores, disminuirá este año cuando se jubilen 60 de ellos. Se indica también que se capacitará a otros 180 desminadores para que haya un total de 240 desminadores trabajando sobre el terreno; se planea capacitar a los 60 primeros desminadores en el último trimestre de 2010 y a los otros 120 en el primer trimestre de 2011. En la solicitud se indica asimismo que, además del equipo de remoción manual de minas, se tiene previsto adquirir dos máquinas para despejar, en particular, las zonas minadas de Guemgoum, que representan las zonas de mayor superficie que deben despejarse.

13. En la solicitud se indica que Mauritania ha elaborado sus propias Normas nacionales para las actividades relativas a las minas, que se basan en las IMAS y se han adaptado a las circunstancias geográficas de Mauritania y al equipo de que dispone, y que el proceso de remoción de minas incluye los siguientes pasos: reconocimiento, reanudación del

reconocimiento, reconocimiento técnico, remoción de minas, control de calidad, cartografía e información. En la solicitud se indica que las técnicas de desminado manual aprobadas incluyen la excavación y la utilización de detectores de minas. En la solicitud se indica además que la tierra considerada inicialmente de presunto peligro para la población local también se recupera utilizando medios no técnicos basados en el análisis de la información recopilada durante el reconocimiento inicial, comparada con diversos indicadores analíticos, en estrecha colaboración con los beneficiarios. La política de recuperación de tierras se adjuntó a la solicitud.

14. El Presidente de la Segunda Conferencia de Examen pidió más información sobre la "reanudación del reconocimiento" y preguntó si esta significaba que Mauritania estaba llevando a cabo un reconocimiento más detallado en las comunidades que se incluyeron en el reconocimiento inicial, y si se estaban llevando a cabo nuevos reconocimientos con el objetivo de reducir/recuperar zonas por medio de reconocimientos no técnicos. Mauritania respondió que era importante llevar a cabo otros reconocimientos no técnicos sobre el terreno para recopilar la máxima información posible sobre las zonas afectadas a fin de reducir las zonas de presunto peligro identificadas en el reconocimiento inicial con medios no técnicos.

15. En la solicitud se indica que Mauritania prevé que se necesitarán 16,5 millones de dólares de los Estados Unidos para las actividades relacionadas con la aplicación del artículo 5 durante el período comprendido entre 2010 y 2016. Esa cifra incluye 4,5 millones de dólares para la adquisición de equipo de transporte y de remoción de minas, 260.000 dólares para la capacitación, 1 millón de dólares para las labores de reconocimiento técnico, 25.000 dólares para la reanudación del reconocimiento no técnico, 6,4 millones de dólares para la remoción de minas, 20.000 dólares para las actividades de recuperación de tierras, 105.000 dólares para las tareas de control de la calidad, y 4,2 millones de dólares para los gastos de personal. El grupo de análisis observó que la suma presupuestada para la adquisición de equipo de transporte y remoción de minas era relativamente grande en comparación con la pequeña suma presupuestada para las actividades de recuperación de tierras, especialmente teniendo en cuenta que en la solicitud se había incluido una política de recuperación de tierras.

16. En la solicitud se indica que, desde 2001, Mauritania ha destinado anualmente recursos propios a las labores de desminado humanitario mediante la prestación de servicios de evacuación, el mantenimiento del equipo y todos los costos relacionados con el personal adscrito a la remoción de minas, como el sueldo básico de los desminadores y los gastos conexos de seguridad social, por un promedio de aproximadamente 519.444 dólares por año. Se indica además que Mauritania tiene la intención de invertir 4,2 millones de dólares durante el período de prórroga para sufragar los gastos de personal de los desminadores; los 12,3 millones de dólares restantes deberán proceder de otras fuentes.

17. El grupo de análisis observó que el monto anual más significativo que debía obtenerse de fuentes externas —5.140.000 dólares— correspondía al primer año del período de prórroga solicitado (2011) y que su obtención probablemente sería crucial para la ejecución del plan de Mauritania, ya que en gran parte se utilizaría para la adquisición de equipo. El grupo de análisis observó además que las necesidades anuales de financiamiento externo eran significativamente superiores a las experimentadas por Mauritania hasta la fecha.

18. En la solicitud se indica que Mauritania está llevando a cabo actividades de promoción entre sus asociados para el desarrollo a fin de movilizar los recursos necesarios para las operaciones de limpieza previstas, en particular con el Japón, España, los Estados Unidos de América, Francia, el Canadá, Italia, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Alemania y la Comisión Europea. En la solicitud se indica que Mauritania ha establecido contacto con algunos países del Golfo y con la Jamahiriya Árabe Libia para que financien

sus actividades de remoción de minas, y que durante el año en curso un grupo de expertos de la Fundación libia para la remoción de minas realizará una visita al país. En la solicitud se indica que el plan de Mauritania prevé una mayor participación de las organizaciones internacionales de desminado. Se indica además que Norwegian People's Aid realizó una visita sobre el terreno los días 25 a 29 de mayo de 2010 y se reunió con las entidades pertinentes de Mauritania para estudiar las posibilidades de colaboración, particularmente en la región de Tiris Zemmur. En la solicitud se indica que, del 1° al 10 de junio de 2010, una misión de cuatro expertos de Handicap International llevó a cabo una visita sobre el terreno y se reunió con otras entidades competentes para examinar la posibilidad de trabajar en la zona del vilayato de Daklet Nuadibú, y que se está elaborando un proyecto que se terminará en agosto de 2010.

19. En la solicitud se indica que la labor de remoción de minas realizada hasta la fecha se ha traducido en importantes beneficios humanitarios y socioeconómicos, especialmente en relación con el acceso al agua, el desarrollo del turismo, la libre circulación de los nómadas, la expansión de la exploración geológica y una reducción significativa del número de víctimas de las minas. El grupo de análisis observó que Mauritania había proporcionado en su solicitud datos sobre las víctimas de las minas desglosados por edad y sexo, de acuerdo con los compromisos contraídos por los Estados partes al adoptar el Plan de Acción de Cartagena. En la solicitud se indica además que, si bien en Mauritania se han hecho grandes progresos, las repercusiones de las minas para la población siguen siendo graves en las zonas donde se prevé llevar a cabo tareas de remoción, puesto que un total de 225.000 personas, de las cuales el 70% son mujeres y niños, viven en las proximidades de las zonas de presunto peligro. Se indica también que muchas de esas zonas están en las cercanías de campamentos nómadas y que son lugares propicios para el pastoreo de camellos. Además, en la solicitud se indica que las zonas de presunto peligro obstaculizan diversas actividades económicas, como el acceso a las tierras de pastoreo y al agua, la prospección minera, el desarrollo urbano y el acceso a las zonas costeras para el desarrollo de las actividades de pesca tradicionales y el turismo. El grupo de análisis observó que la aplicación cabal del artículo 5 durante el período de prórroga solicitado podía aportar nuevas contribuciones significativas a la mejora de la seguridad humana y al desarrollo socioeconómico de Mauritania.

20. La solicitud incluye otra información pertinente que puede ayudar a los Estados partes a evaluarla y estudiarla, como un calendario de aplicación detallado, un cuadro en que se consignan la superficie y la ubicación de cada zona de presunto peligro, otro cuadro en que se muestran los progresos logrados hasta la fecha en determinadas zonas, y una descripción general del tipo y la cantidad de los recursos humanos necesarios durante cada año del período de prórroga solicitado.

21. El grupo de análisis observó que, si bien los progresos en la aplicación del artículo 5 habían sido escasos hasta 2006, los esfuerzos de Mauritania habían mejorado considerablemente con el establecimiento del Programa Nacional de Desminado Humanitario para el Desarrollo en ese año. El grupo de análisis observó además que el plan presentado por Mauritania era viable y ambicioso, pero estaba sujeto a la adquisición de equipo y a la recepción de fondos a niveles muy superiores a los obtenidos recientemente. Además, el grupo de análisis observó que, dada la importancia de la ayuda externa para lograr la aplicación, los esfuerzos de movilización de recursos de Mauritania podrían ser más fructíferos si se comunicaran con más detalle sus proyecciones de costos para la adquisición de equipo de transporte y de remoción de minas, y para la recuperación de tierras.

22. El grupo de análisis observó que el plan presentado por Mauritania preveía la utilización de toda la gama de medios técnicos y no técnicos para despejar las zonas de presunto peligro de acuerdo con las recomendaciones aprobadas por la Novena Reunión de

los Estados Partes. En ese sentido, el grupo de análisis observó la importancia de que Mauritania siguiera informando sobre los progresos realizados en una manera consistente con los compromisos contraídos por los Estados partes al adoptar el Plan de Acción de Cartagena, es decir, comunicando si la recuperación de tierras se lograba mediante remoción, reconocimientos técnicos o reconocimientos no técnicos.

23. El grupo de análisis observó que, si Mauritania informara sobre las metas anuales de progreso establecidas en su solicitud, la propia Mauritania y todos los Estados partes podrían evaluar mejor los progresos realizados durante el período de prórroga. En ese sentido, el grupo de análisis observó además que ambos saldrían beneficiados si Mauritania actualizara la información sobre esos progresos en las reuniones de los Comités Permanentes, las Reuniones de los Estados Partes y en la Tercera Conferencia de Examen.

---